

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1265** *Orden INT/112/2012, de 23 de enero, por la que se destina al General de División de la Guardia Civil, don Luís Iglesias Martínez, para el Mando de la Jefatura de Servicios Técnicos (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de División don Luís Iglesias Martínez para el Mando de la Jefatura de Servicios Técnicos (Madrid), cesando en el Mando de la 7.^a Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Cataluña (Barcelona).

Madrid, 23 de enero de 2012.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.